

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



# Apps de transporte deberán entregar datos de choferes

- Están obligadas a reportar viajes y periodos de inactividad
- Empresas tendrán tres meses para dar la información



En la reunión para dar a conocer el inicio de la ampliación de la Línea 3 del Metrobús, Andrés Lajous, titular de la Semovi, segundo de izquierda a derecha, dijo que la empresa que incumpla "se le retirará el permiso".

ESPECIAL



16 OCT 2019

Página:

21

Sección:

Fecha:

**SALVADOR CORONA Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los choferes de aplicaciones de transporte de pasajeros —como Uber, Cabify, Didi, entre otras— estarán obligados a informar a la Secretaría de Movilidad sobre sus ingresos totales, bonos y propinas que reciben, entre otros aspectos.

Así quedo establecido en los lineamientos que la dependencia capitalina publicó ayer en la Gaceta Oficial de la CDMX con la finalidad de iniciar la regulación y planeación de dicho servicio.

Dichos datos serán entregados por las empresas a la Agencia Digital de Innovación Pública y a una tercera empresa que auditará la información.

“Las personas morales (empresas) deberán contratar, previa aprobación por escrito de la secretaría, a una firma del sector privado con la capacidad de realizar auditorías de datos, que cuente con experiencia probada realizando este tipo de auditorías, para que cada seis meses audite y certifique la veracidad de la información”, se establece en la Gaceta capitalina.

En caso de incumplir con las disposiciones de la Semovi, la sanción será la revocación de la constancia

**“El objetivo es saber cuál es la forma de operación y de ahí tomar decisiones, lo que no queremos es que se queden como están [las aplicaciones]”**

**ANDRÉS LAJOUS**  
Secretario de Movilidad

2

**ANTES**, la ADIP y un tercero independiente, serán los encargados de auditar los datos recabados.

de registro de cualquier firma que operan este servicio.

De acuerdo con el documento, entre la información que deberán entregar los choferes, a través de las empresas están: número de placas de los vehículos que trabajan en las plataformas, número de licencia del automovilista, ingresos totales, bonos y propinas que reciben; identificador único, edad, género

de los socios; rutas, horas que el chofer pasó con pasajero a bordo y con solicitud de viaje, e incidentes en los que se involucró el responsable del auto.

Además, las horas que el socio estuvo conectado a la aplicación, coordenadas de accidentes, porcentaje en que se utilizó la cajuela, así como los días y horas que se desconectó el chofer de la aplicación.

En conferencia de prensa, donde habló de la ampliación de la Línea 3 del Metrobús, Andrés Lajous explicó que la entrega estará dividida en varias fases; la primera, en entrega de datos agregados, donde se mencione cuántos viajes se realizan en una hora, la distancia, entre otros. Esta información deberá entregarse en tres meses.

Después habrá otro plazo donde se entregará la información desagregada, pero esta no se dará al Gobierno, sino a un tercero; una institución académica o de la sociedad civil, que tenga capacidad de garantizar la seguridad de los datos.

“El objetivo es saber cuál es la forma de operación y de ahí tomar decisiones, lo que no queremos es que se queden como están, es condicionada el análisis de la información, no queremos que la regulación este basada en una intuición, queremos que esté basada en datos”, dijo.



## Detallarán apps cada viaje ante Semovi

ISRAEL ORTEGA

La Secretaría de Movilidad (Semovi) publicó un aviso que obliga a las empresas de aplicaciones de transporte como Uber a entregar información sobre la operación de cada viaje, los vehículos registrados en la plataforma, la identificación de conductores y el monto puntual de los ingresos totales.

La nueva regulación fue publicada ayer en la Gaceta Oficial y prevé que la infor-

mación solicitada sea entregada a la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y a un tercero independiente que sea acordado entre las empresas y la Semovi.

Las compañías deberán informar las placas de los vehículos que trabajan en las plataformas, el número de licencia del conductor, los ingresos totales, bonos y propinas que reciben, edad, género y rutas y tiempos relacionados con la operación del servicio.

“La Secretaría revocará la constancia de registro de cualquier persona moral que no entregue la información requerida en el presente Aviso en los tiempos y formas señalados”, indica el aviso.

El tercero auditará la información de las empresas, sin mediar proceso de licitación.

En su cuenta de Twitter, el Secretario Andrés Lajous indicó que esta regulación fue elaborada en mesas de trabajo con las apps.



**A LAS APPS DE TRANSPORTE EN CDMX**

# Las traerán checaditas

Deberán entregar datos de operación de cada viaje, de choferes, vehículos, placas y rutas

ISRAEL ORTEGA

La Semovi publicó ayer un aviso que obliga a las empresas de aplicaciones de transporte como Uber a entregar información sobre la operación de cada viaje, los vehículos registrados en la plataforma, la identificación de sus conductores y el monto puntual de los ingresos totales.

La nueva regulación fue publicada ayer en la Gaceta Oficial y prevé que la información sea entregada a la Agencia Digital de Innovación Pública y a un tercero independiente.

Deberán dar información de placas de los vehículos, de licencia del conductor, de ingresos totales, bonos y propinas que reciben, edad, gé-

nero y rutas y tiempos relacionados con la operación del servicio.

“La Secretaría revocará la constancia de registro de cualquier persona moral que no entregue la información requerida en el presente Aviso en los tiempos y formas señalados”, dice.

El tercero que auditará la información recibirá un contrato sin mediar proceso de licitación.

“Las personas morales deberán contratar, previa aprobación por escrito de la Secretaría, a una firma del sector privado con la capacidad de realizar auditorías de datos, que cuente con experiencia probada realizando este tipo de auditorías, para que cada 6 meses audite y certifique la veracidad de la información”, dice.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Página:

14

Sección:

Fecha:

16 OCT 2019



Si no entregan  
la información se  
revocará constancia  
de registro.



Página:

24

Sección:

Fecha:

16 OCT 2019

SEMOVI

### Piden datos a Uber, DiDi, Beat...

La Semovi solicitó información a empresas de aplicaciones como Uber, Cabify, DiDi y Beat sobre número de viajes, destinos, placas y número de licencias.

Tienen un plazo de tres meses para cumplir con la primera fase del requisito, indicó Andrés Lajous, titular de la Semovi. En caso de que incumplan, la constancia de registro ante Semovi será revocada, se indicó en un aviso publicado en la *Gaceta Oficial* de la ciudad.

— Jonás López



32

TENDRÁ SIETE ESTACIONES MÁS

# Ampliarán a Xoco la línea 3 del Metrobús; anoche empezó obra

Se está en el proceso de concertación con vecinos que viven sobre el trazo: Capoano

32 Cap

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Autoridades capitalinas anunciaron la ampliación de la línea 3 del Metrobús (Tenayuca-Etiopía) hacia el sur, con lo cual incrementará sus estaciones de 33 a 40 para cubrir una extensión de cerca de 20 kilómetros. Las obras empezaron anoche a las 23 horas con el confinamiento de carriles desde Etiopía hasta División del Norte.

Con la ampliación de la línea, que da servicio a 200 mil personas en días hábiles, se espera mover a 10 mil personas más “y generar una demanda de 20 mil viajes de usuarios que salgan del Metro. En total consideramos que podríamos mover 30 mil personas más. Para decirlo en números redondos: incrementar 30 mil personas más para llegar a 230 mil y 30 mil viajes al día”, señaló el director del Metrobús, Roberto Capoano Tripp.

Las nuevas estaciones llevarán los nombres de Luz Saviñón, Eugenia, División del Norte, Miguel Laurent, Zapata, Popocatepetl y Hospital Xoco.

Las estaciones tendrán accesibilidad plena; personas con discapacidad podrán entrar sin ningún problema. También las rampas estarán diseñadas para que puedan ser utilizadas con facilidad por



personas de la tercera edad, agregó el funcionario en conferencia de prensa fuera de agenda que ofreció junto con los secretarios de Movilidad, Andrés Lajous, y de Obras, Jesús Esteva, así como el director general de Construcción de Obras Públicas.

Esteva explicó que de octubre a diciembre de 2019 se intervendrán los carriles que van de Etiopía a División del Norte, en tanto que de enero a marzo de 2020, continuarán las obras hasta Zapata y Popocatepetl. Explicó que habrá dos intervenciones especiales, una en la glorieta Riviera (División del Norte) y otra en Etiopía.

Respecto de si los vecinos conocen el proyecto, Capoano señaló que recientemente realizaron una

encuesta para saber si los vecinos estaban enterados del proyecto.

Indicó que dicha encuesta se hizo como parte del proceso de impacto social de la obra a fin de conocer la opinión de los vecinos. Añadió que se ha estado dando “algo de información para que la gente sepa que la obra va a comenzar y en proceso de concertación con los grupos vecinales que están a lo largo del trazo”.

Sobre la zona donde se establecería el retorno de las unidades de Metrobús, señaló que antes de darlo a conocer a los medios de comunicación harán una propuesta a los vecinos de Xoco, “y ya que hayamos llegado a un entendimiento podríamos compartirlo.

“La vuelta en Xoco es uno de

▲ El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer el proyecto de ampliación de la línea 3 (Tenayuca-Etiopía) del Metrobús hasta el hospital Xoco. Foto Jesús Villaseca

los temas en el que tenemos que asegurarnos que tenemos un buen acuerdo con las personas de la zona; estamos conscientes que hay una consulta especial que tenemos que hacer en la zona y por lo mismo la dejamos al final para asegurarnos que cumplimos con las reglas, pero estamos cumpliendo con la más importante, que es que estamos atendiendo las necesidades de las personas que conviven con la línea 3 del Metrobús”.



Página:

24

Sección:

Fecha:

16 OCT 2019

Metrobús a XOCO. El gobierno capitalino anunció que la ampliación de la Línea 3 del Metrobús llegará a Xoco, en la alcaldía de Benito Juárez. Aunque reconoció que aún no tienen comunicación oficial con los residentes del pueblo originario y tampoco una solución consensuada sobre el retorno de autobuses sobre el Eje 1 Poniente Calzada México-Coyoacán. *AV*





## Ampliarán Línea 3 del Metrobús

HILDA ESCALONA

La Línea 3 del Metrobús tendrá una ampliación y llegará a las inmediaciones de Xoco en la Alcaldía Benito Juárez, así fue anunciado la tarde de ayer martes por autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

Los titulares de las secretarías de Movilidad y Obras y Servicios, Andrés Lajous y Jesús Esteva, explicaron que se trata de una ampliación de 4.7 kilómetros sobre el Eje 1 Poniente en sus tramos Cuauhtémoc y Calzada México-Coyoacán, entre Eje 4 Sur Xola y Río Churubusco.

Sin embargo, admitieron que aún no lo comentan con los vecinos de ese pueblo originario ni han visto con ellos cómo se realizará el retorno de autobuses sobre el Eje 1 Poniente Calzada México-Coyoacán a la al-  
9

ra del Río Churubusco.

En la ampliación se invertirán 459 millones de pesos para la construcción de 7 nuevas estaciones a cargo de la empresa Cemex, quien construyó la primera parte de la Línea 3 de Metrobús de Tenayuca a Etiopía.

Las nuevas estaciones serán Luz Savión, Eugenia, División del Norte, Miguel Laurent, Zapata, Popocatepetl y la terminal Hospital Xoco.

Roberto Capuano, director de Metrobús, detalló que esa ampliación atraerá unos 30 mil viajes en día hábil y al principio, será operada por la empresa Movilidad de Vanguardia S.A., una subsidiaria de ADO.

Sin embargo, dijo que se podría dar el caso de que se forme una nueva empresa con los concesionarios del Corredor Etiopía-CU que actualmente brindan servicio con autobuses convencionales en Eje 1 Poniente.



LLEGARÁ A XOCO

# Arranca ampliación de L3 del Metrobús

ISRAEL ZAMARRÓN

**Semovi y Obras contemplan una consulta con los vecinos para el trazo de la recta final**

25 oct

La Ciudad de México tendrá una nueva ruta de transporte masivo que conectará el sur con el norte de la capital: se trata de la ampliación de la Línea 3 del Metrobús, de la actual terminal de Etiopía al Hospital General de Xoco. La obra arrancará en los próximos días, tendrá una inversión de 459.2 millones de pesos y se prevé que esté lista para junio de 2020.

Autoridades de la Secretaría de Obras y Servicios y de la Secretaría de Movilidad informaron que esta extensión constará de seis estaciones y una terminal, que suman 4.27 kilómetros y beneficiarán a 30 mil usuarios. De esta manera, la Línea 3 tendrá en total 40 estaciones y 19.87 kilómetros de extensión entre Tenayuca y el Hospital General de Xoco.

Aunque el trazo planteado es que la extensión corra por carriles centrales del Eje 1 Poniente Cuauhtémoc hasta Río Churubusco, en la parte que pasa por el Pueblo de Xoco la Secretaría de Movilidad y el Metrobús tendrán que realizar una consulta con los vecinos, para que ellos determinen si avalan o no esta obra de transporte público.



En total, de Tenayuca a Xoco, habrá 40 estaciones/FEDERICO XOLOCOTZI

**Tendrá conexión con la estación Parque de los Venados de la línea 12 del Metro, así como con la Línea D del Trolebús**

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina adelantó que la noche de este miércoles se empezarán a colocar avisos y algunos señalamientos para que el fin de semana o principios de la próxima semana se ingresen con las máquinas para hacer el fresado en el primer tramo, que es la zona de Etiopía, donde actualmente termina la Línea 3.

El tramo uno será intervenido entre octubre y diciembre; el tramo dos, que va de División del Norte a Popocatepetl será

construido entre enero y marzo del próximo año y el tercer tramo, que va de Popocatepetl al Hospital de Xoco estará listo entre marzo y junio.

El tercer tramo de obra será justamente la zona de Xoco para dar tiempo a que la Secretaría de Movilidad y el Metrobús hagan el trabajo de socialización del proyecto, la concertación con los vecinos y sometan a consulta el proyecto que, originalmente, estaba planteada para que llegara al Centro de Transferencia Modal de Zapata.

“Hay una consulta especial que tenemos que hacer en la zona de Xoco y la dejamos al final para asegurarnos que estamos cumpliendo con todas las reglas y atendiendo las necesidades de las personas alrededor del Metrobús”, comentó el director del Metrobús, Roberto Capuano.



# Conexión capitalina

Se harán ocho cruces seguros para el acceso a las estaciones e incluso una reconfiguración del cruce de Cuauhtémoc con División del Norte, donde han sido atropellados ciclistas y peatones

## SIMBOLOGÍA

- Estaciones proyectadas
- Ruta proyectada
- Estaciones en operación
- Ruta en operación



**10,000**  
PERSONAS  
beneficiadas cada día



**459.2**  
MDP  
inversión total



**7**  
MESES  
de trabajos



**4.27**  
KILÓMETROS  
de longitud

**TRAMO 3**  
Popocatépetl-Hospital Xoco  
De marzo a junio de 2020

**TRAMO 2**  
Div. del N.-Popocatépetl.  
Enero a marzo de 2020

**TRAMO 1**  
Etiopía-División del Norte  
Octubre a diciembre de 2019





## Arranca ampliación de L-3 del Metrobús

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

15100

**LA LÍNEA 3** del Metrobús, que actualmente va de Tenayuca a Etiopía, se ampliará para llegar hasta Río Churubusco, obra que tendrá una inversión de 459.2 millones de pesos y se prevé que esté lista en junio próximo.

Sin embargo, aún no se determina el trazo, pues la ubicación de la terminal, que se prevé esté en la estación Hospital de Xoco, se someterá a consulta ciudadana, debido a que se encuentra en una zona de construcciones inmobiliarias.

Roberto Capuano, titular del Metrobús, informó que se construirán siete estaciones adicionales a las 33 existentes; cada una con cruces seguros, accesibilidad y áreas verdes. En total serán casi 20 kilómetros de recorrido.

La Línea 3, dijo, tiene una demanda diaria de 200 mil personas y con la ampliación se espera un incremento de 30 mil, por lo que se planea que el próximo año haya 10 autobuses más en la ruta, que opera con 77 unidades.

Capuano expuso que se aplicaron encuestas para dar a conocer el proyecto y están en proceso de concertación social con los colonos de la alcaldía Benito Juárez.

Por su parte, Andrés Lajous, secretario de Movilidad de la Ciudad de México, indicó que las nuevas estaciones circularán sobre Avenida Cuauhtémoc y, contrario a lo que se planeaba originalmente, no llegará hasta Zapata.

**EL TRAZO** de

7 estaciones más se decidirá tras consulta ciudadana; alistan inversión de 459.2 mdp

### 4.7

Km abarcará la extensión de la línea verde



## Anuncian ampliación de Metrobús

El Gobierno de la Ciudad de México presentó el proyecto de ampliación de la Línea 3 del Metrobús, con 4.27 km que van de la estación Etiopía a Hospital General Xoco, en la alcaldía Benito Juárez, en beneficio de 10 mil personas usuarias diariamente.

Con siete nuevas estaciones (seis de paso y una terminal) y una inversión total de 459.2 millones de pesos, la Línea 3 tendrá 40 estaciones y 19.87 kilómetros de longitud (actualmente, opera con 33). La ampliación facilitará la integración de sistemas pues, con ella, la Línea 3 se conectará con seis líneas de Metro (1, 2, 3, 5, 9 y B), otras cinco líneas de Metrobús (1, 2, 4, 6, y 7) y una de Servicios de Transportes Eléctricos (D).

También se informó que se incorporarán autobuses de mayor capacidad. /REDACCIÓN



# Crece L3 del Metrobús

## CDMX arranca hoy la ampliación que va de Etiopía a Hospital Xoco

EDUARDO HERNÁNDEZ <sup>9</sup>

El Gobierno de la Ciudad de México inició hoy las obras de la ampliación de la Línea 3 del Sistema Metrobús, que partirá de Etiopía al Hospital de Xoco.

En esta obra se tiene prevista una ampliación de 4.27 kilómetros, donde se instalarán siete estaciones nuevas: Luz Saviñón, Eugenia, División del Norte, Miguel Laurent, Zapata, Popocatépetl y la terminal Hospital Xoco.

De acuerdo con el secretario de Obras y Servicios local, Jesús Esteva, para este proyecto se invertirán 459.2 millones de pesos y se plantea que las obras duren 10 meses, pues se realizará en tres fases.

**PASO A PASO.** De octubre a diciembre de 2019, la obra avanzará hasta División del Norte; de enero a marzo de 2020, será de División del Norte a Popocatépetl, y de



marzo a junio de 2020, de Popocatépetl al Hospital Xoco.

El titular de Movilidad, Andrés Lajous, informó que el proyecto aumentará cerca de 30 mil usuarios en la Línea y se reducirán los tiempos de traslado.

Detalló que las nuevas estaciones serán similares a las que actualmente existen en la Línea 3 de Metrobús, contarán con un área verde en la cabecera de cada estación, se habilitarán cruceros seguros y serán accesibles para las personas con discapacidad.



## Alertan colonos de afectaciones que causará ciclovía dual

JOSEFINA QUINTERO M.

32 Cap

Sin ninguna planeación y carente de estudios de movilidad, la alcaldía de Cuauhtémoc, a cargo de Néstor Núñez, proyecta construir una ciclovía compartida—autos y bicicletas— que cruzará la colonia Santa María la Ribera para conectarse a Paseo de la Reforma, alertaron vecinos.

Tras una reunión con autoridades, en la que se les presentó el proyecto, los residentes detectaron que el referido plan afectará a la colonia, que de por sí enfrenta ya graves problemas de movilidad. Hubo fuertes cuestionamientos, expusieron los vecinos, de cómo se resolverá el tránsito de vehículos particulares, de carga, de los residentes y comercios de la zona, pero no tuvieron respuesta.

La ruta que se proyecta de la ciclovía, indicaron los residentes de Santa María la Ribera, vendrá de Azcapotzalco para entrar por Flores Magón hasta la calle Cedro, seguir por Bugambilia y Eligio Ancona; es una distancia

de 3.6 kilómetros.

Los vecinos identificaron puntos rojos por la inseguridad en el tramo que pasará por la colonia Atlampa, además de los riesgos para estudiantes, porque en la calle Cedros se localizan cuatro escuelas, un kínder, la primaria República de Cuba, la preparatoria Herman Hesse y una universidad. En días normales hay vehículos en doble o triple fila, tanto en horario de entrada como de salida de los niños y jóvenes.

### Saturación de vialidades

Además del comercio que hay en la colonia, también en la ferida calle hay dos gasolineras que todo el día están saturadas con largas filas, incluso, comentaron, muchos vehículos son de la alcaldía de Cuauhtémoc que se abastecen y ocupan durante varias horas la vía pública.

Los vecinos expresaron que su inconformidad no es un rechazo a las ciclovías; al contrario, reconocen que es una forma de ayudar en los traslados de algunas personas, pero también “se tiene que reconocer que no todos la usarán”.

Expusieron que en la colonia habitan 60 mil personas, muchas mayores de edad que no usan bicicleta. Además “las mismas autoridades saben que para la gente es difícil dejar el coche, por ello el proyecto es de ciclovía compartida, que significa que ambos vehículos circularán en el mismo carril, pero a una distancia determinada”.



# Atrapan a pasajero por acoso

DALILA SARABIA

Un hombre fue detenido ayer en la estación del Metro Normal, acusado de masturbarse y eyacular en las piernas de dos pasajeras.

De acuerdo con el reporte policial, los hechos ocurrieron hacia las 7:30 horas en la interestación San Cosme-Normal.

Las víctimas, de 38 y 19 años de edad, respectivamente, solicitaron ayuda a elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI).

Los agentes detuvieron a Agustín, de 26 años de edad, y ambas mujeres indicaron que deseaban proceder contra él.

El detenido fue canalizado a la Fiscalía de Delitos Sexuales para determinar su situación jurídica.

El 12 de septiembre otro hombre fue detenido por hechos similares.

El hombre de 68 años eyaculó en la pierna de una pasajera, de 20 años de edad, dentro de la estación Candelaria de la Línea 1 del Metro.

La usuaria afectada pidió apoyo de un agente para capturar al agresor sexual.



Especial

■ El acusado dijo tener 26 años de edad.

## Las denuncias

Acoso sexual de enero a septiembre.

**620**

carpetas de investigación.

**144**

denuncias en la Cuauhtémoc.